

SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general ordinaria y extraordinaria celebrada con el carácter de universal el 22 de mayo de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	275.500,00
Total activo	275.500,00
Pasivo:	
Capital social	123.205,00
Reservas	113.173,00
Cuenta corriente con socios	39.122,00
Total pasivo	275.500,00

Barcelona, 23 de mayo de 2007.—El liquidador, Pedro Luis Gili Maqueda.—35.215.

SERVICIOS Y PROCESOS AMBIENTALES, S. A.

(Sociedad absorbente)

CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS, S. A.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que los Accionistas Únicos de Servicios y Procesos Ambientales, Sociedad Anónima, y de Conservación de Infraestructuras Urbanas, Sociedad Anónima, ejercitando las competencias de la Junta General, el día 24 de mayo de 2007 adoptaron la decisión de aprobar la fusión de Conservación de Infraestructuras Urbanas, Sociedad Anónima, por Servicios y Procesos Ambientales, Sociedad Anónima.

Este proceso de integración se desarrolla como una fusión simplificada, sin elevación de la cifra del capital social ni determinación de ecuación de canje. (Artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas). Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto redactado y suscrito por los Consejos de Administración y que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el 16 de marzo para ambas sociedades.

A este respecto se hace constar que Conservación de Infraestructuras Urbanas, Sociedad Anónima, está íntegramente participada, de forma directa, por Servicios y Procesos Ambientales, Sociedad Anónima. La sociedad Servicios y Procesos Ambientales, Sociedad Anónima, absorbe a Conservación de Infraestructuras Urbanas, Sociedad Anónima, mediante la integración de sus patrimonios, y disolución sin liquidación de la entidad absorbida. No serán necesarios ni los informes de Administradores ni de expertos sobre el proyecto de fusión. No se establece tipo de canje dado que las 300.000 acciones al portador en que se divide el capital social de Conservación de Infraestructuras Urbanas, Sociedad Anónima, son propiedad de Servicios y Procesos Ambientales, Sociedad Anónima.

Los balances que han servido de base para la fusión, son los cerrados a 31 de diciembre de 2006. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de Servicios y Procesos Ambientales, Sociedad Anónima, será el día 1 de enero de 2007. No existirán, en la sociedad absorbente, titulares de acciones de clases especiales o titulares de derechos especiales distintos de los que conceden la cualidad de accionista, dado que no existen en la actualidad en ninguna de las sociedades implicadas.

No se atribuirán ventajas en la sociedad absorbente a favor de los actuales Administradores de ninguna de las sociedades intervinientes. De conformidad con el ar-

tículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Según establece el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la citada ley.

Madrid, a, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de Servicios y Procesos Ambientales, Sociedad Anónima, José María Oliver García.—El Secretario del Consejo de Administración de Conservación de Infraestructuras Urbanas, Sociedad Anónima, José María Oliver García.—36.098.

2.ª 29-5-2007

SES COSTES, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento la convocatoria de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, en el «Hotel Villa Hermosa», carretera de Felanitx a Porto Colom, kilómetro 6, 07200 Felanitx, el próximo día 2 de julio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora, el día 3 de julio de 2007, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Felanitx, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Rainer Schult.—35.899.

SICILIA REFRIGERACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social calle Poima, 13 de Palma de Mallorca, el día 29 de junio de 2007, a las horas en primera convocatoria o en segunda el día 30 a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de sociedad en 2006 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta general, si procede.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar el texto de los documentos sometidos a aprobación en el domicilio social, así como a solicitar el envío gratuito, como consta en el artículo 112 y 212 de la Ley.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, J. L. Sicilia Pérez.—33.758.

SIGMA TEST INSPECTION GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en junta general universal de accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2006, se procede a la disolución, liquidación de la com-

pañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	45.750,00
Deudores Impuestos sobre benef. compensac. pérd.	5.736,31
Total activo	51.486,31
Pasivo:	
Capital suscrito.....	61.000,00
Resultados de ejercicios anteriores	13.384,75
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida).....	3.871,06
Total pasivo	1.486,31

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Boecillo, 28 de febrero de 2007.—El Liquidador, Carlos Pablo Rodríguez y Juan.—33.814.

SIMATIC, SISTEMAS Y MANTENIMIENTOS ELECTROMECAÑICOS, S. L.

Doña Carmen Ordóñez Delgado, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número dos de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/2007 de este Juzgado de lo Social número dos, seguido a instancias de Juan Díaz Pareja, Pedro Atencia Díaz, Ramón Palmer Ibáñez, Luis Gámez Manzano y Nicasio Moratalla López en reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de Mayo de 2007, por la que se declara al ejecutado Simatic, Sistemas y Mantenimientos Electromecánicos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.209,43 Euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2007.—La Secretario Sustituta D.ª Carmen Ordóñez Delgado.—33.832.

SIMI SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.L.

Declaración de insolvencia

María Teresa Castilla Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 11/5/07, recaída en autos 805/05, ejecución núm. 54/06 ha sido declarada en situación de insolvencia provisional, la empresa «Simi Soluciones Integrales, S.L.L.», para el pago de 6.080,57 euros de principal más 1.800 euros calculados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, M.ª Teresa Castilla Morán.—33.201.

SIMI SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.L.

Declaración de insolvencia

María Teresa Castilla Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 11/5/07, recaída en autos 150/06, ejecución núm. 139/06 ha sido declarada

en situación de insolvencia provisional, la empresa «Simi Soluciones Integrales S.L.L.», para el pago de 3.600 euros de principal más 750 euros calculados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, M.ª Teresa Castilla Morán.—33.211.

SISTEMAS DE MECANIZACIÓN DE OFICINAS, SOCIEDAD LIMITADA

SELECCIÓN EXCLUSIVAS ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

CASH CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA

CASH BINDING, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 207/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Alberto Izquierdo Robledo, María Luisa Gómez Pulgar Martínez, contra Sistemas de Mecanización de Oficinas, Sociedad Limitada; Selección Exclusivas España, Sociedad Limitada; Cash Control, Sociedad Limitada; Cash Binding, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Auto en el día 3 de mayo de 2007 por el que se declara al ejecutado Sistemas de Mecanización de Oficinas, Sociedad Limitada; Selección Exclusivas España, Sociedad Limitada; Cash Control, Sociedad Limitada; Cash Binding, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 158.055,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Atehortúa.—33.855.

SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 29 de junio a las 9 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio a las 9 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Negocios del Polígono Industrial de Guarnizo, portal 72-B, piso 2.º, oficina 206, para tratar el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, que comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como el informe de gestión e informe de auditoría de aludido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de información de los socios para solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Guarnizo (Astillero) (Cantabria), 25 de mayo de 2007. El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ruiz Mazo.—36.688.

SITVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se hace público que, mediante acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 31 de diciembre del 2006, se acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo	36.060,73
Accionistas Desemb. No Exigible	36.060,73
Total activo	36.060,73
Pasivo	36.060,73
Capital Social	60.101,21
Reservas y Resultados ejercicios anteriores	44.119,63
Pérdidas y Ganancias	-168.160,11
Total pasivo	36.060,73

Banyoles, 31 de diciembre de 2006.—Liquidador. Lluís Sitja Coll.—33.173.

SOCIAL Y CULTURAL THADER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Social y Cultural Thader, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa, 3, de Murcia, el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006, cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2006, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cánovas Rojas.—35.194.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ETRAMBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Compañía, para el día 26 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Investigación, 2, Pol. Industrial «Los Olivos», de Getafe.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio 2006, así como la Gestión del Consejo de Administración en ese periodo.

Segundo.—Autorización a la Sociedad dominada Etrambus, Viajes y Servicios, S.A. (Sociedad Unipersonal), para comprar y vender acciones de S.C. Etrambus, S.A.

Tercero.—Cambio de titularidad de las acciones de determinados socios, sin sujeción a las limitaciones a la libre transmisibilidad impuestas por el art. 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito, de dichos documentos.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Ángel Gallego Castilla.—33.122.

SOCIEDAD DE DESARROLLO SIERRA MORENA CORDOBESA

Junta General Extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa, Sociedad Anónima, a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en calle la Fuente, 1, de la localidad de Adamuz (Córdoba) el próximo día 28 de junio de dos mil siete, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de examinar y resolver los siguientes puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y memoria de gestión correspondiente al ejercicio 2006 y aplicación de resultados. Nombramiento, si procede, de auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión y designación en su caso de dos interventores de acta, según artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste a examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío inmediato y gratuito de todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montoro (Córdoba), 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Leyva Jiménez.—33.672.

SOCIEDAD DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN MANCHEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, en su reunión de 15 de mayo de 2007, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de junio de 2007 en el domicilio social de la empresa, a las 16:00 horas, debido a la falta de asistencia del 20,46 por 100 del capital de la Sociedad, en la pasada Junta del 12 de abril.

Orden del día

Primero.—Ampliación del Capital Social a 150.253,03 euros.

Almodóvar del Campo, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, César Cabañero Cabezos.—33.040.